



Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

CTCP

Acta No 45
Sesión CTCP
Bogotá, noviembre 25 de 2015
Hora de inicio: 10:00 AM
Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública

1. Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO
WILMAR FRANCO FRANCO	CTCP	CONSEJERO
DANIEL SARMIENTO PAVA	CTCP	CONSEJERO
GABRIEL SUAREZ CORTES	CTCP	CONSEJERO
GUSTAVO SERRANO AMAYA	CTCP	CONSEJERO
VALESKA MEDELLÍN MORA	CTCP	CONTRATISTA

2. Orden del día.

- a) Consideración y aprobación del orden día
- b) Consideración y aprobación de consultas
- c) Comentarios al decreto de enmiendas a las NIIF remitido por la Dirección de Regulación del MINCIT.
- d) Temas para el plan de trabajo del primer semestre de 2016
- e) GTT 49 sobre enmiendas a la NIIF 40 y GTT 50 sobre el ciclo 2014 y 2016.
- f) Association of Chartered Certified Accountants (ACCA).
- g) Convenio Confecamaras
- h) Reuniones CTCP mes de Diciembre

3. Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.

a) Consideración y aprobación del orden del día.

Los consejeros acuerdan aprobar el orden del día.

b) Consideración y aprobación de consultas

Los consejeros ratifican la aprobación de las siguientes consultas.

No.	No.	No.	No.
412/2015	714/2015	811/2015	849/2015
438/2015	726/2015	812/2015	851/2015
563/2015	727/2015	815/2015	861/2015
570/2015	739/2015	821/2015	862/2015
573/2015	754/2015	822/2015	869/2015
584/2015	786/2015	824/2015	880/2015
616/2015	796/2015	825/2015	906/2015
675/2015	798/2015	833/2015	919/2015
706/2015	808/2015	836/2015	948/2015
958/2015	969/2015		

c) Comentarios al decreto de enmiendas a las NIIF remitido por la Dirección de Regulación del MINCIT

El CP Gustavo Serrano informa a los consejeros que en el tema de las vigencias establecidas en el artículo 5 se presentan inconsistencias toda vez que no se está dando la aplicación anticipada a todas las normas.

Teniendo en cuenta lo anterior, los consejeros hacen una revisión técnica del documento y aprueban remitir comentarios al proyecto de decreto sustentando las modificaciones a las vigencias planteadas.

El CP Daniel Sarmiento recomienda incluir el siguiente párrafo en el artículo 4: *“en los estados financieros separados, las entidades controladas deberán registrar sus inversiones en subsidiarias por el denominado Método de la Participación, tal como se describe en la NIC 28”*. Los demás consejeros aprueban la recomendación.

En cuanto el párrafo antes mencionado los consejeros acuerdan solicitarle a la Dirección de Regulación del MINCIT que este también sea incluido en las enmiendas de la NIIF para las Pymes.

d) Temas para el plan de trabajo del primer semestre de 2016

Los Consejeros deciden incluir los siguientes temas dentro del plan de trabajo para el primer semestre de 2016:

- Orientación sobre entidades estructuradas y grupos económicos. Para esto se requiere hacer un acercamiento con el Banco Mundial para que se realice este trabajo conjuntamente con el AECA.

- Orientación para la utilización de los ISAES en la evaluación del cumplimiento normativo para la Revisoría Fiscal.
- Orientación para el ejercicio de la Revisoría Fiscal en entidades no obligadas a aplicar las NAI de los grupos 2 y 3.

Para estas orientaciones se requiere hacer un nuevo acercamiento con el Banco Mundial para que se realice este trabajo conjuntamente con el AECA.

- Sistema Documental Contable.
- Los temas pendientes que están dentro del plan de trabajo del primer semestre de 2015.

e) GTT 49 enmiendas a la NIIF 40 y GTT 50 sobre el ciclo 2014 y 2016.

GTT 50: Los Consejeros aprueban que la representante por Colombia sea la CP Angela Ramirez.

GTT 49: Los Consejeros aprueban la participación como coordinador de este Grupo . Se nombra como responsable de este tema al contratista Edgar Molina.

f) Association of Chartered Certified Accountants (ACCA).

El CP Sarmiento Pavas señala que es importante realizar un acercamiento entre el CTCP y la Association of Chartered Certified Accountants (ACCA), por lo tanto, recomienda trabajar con el tema de acreditación en NIAS, por lo anterior, es importante desarrollar un proyecto con la Junta Central de Contadores el próximo año. Al respecto los Consejeros mencionan estar de acuerdo con esta propuesta para desarrollar en el 2016.

Los Consejeros aprueban que se realice una reunión con la Junta Central de Contadores para revisar este tema.

g) Convenio Confecamaras

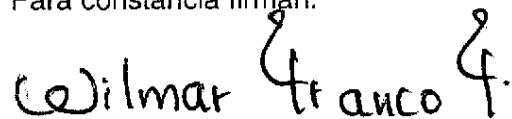
Los consejeros acuerdan hacer una nueva reunión con Confecamaras con el fin de tratar en el tema de la realización de un convenio para la vigencia de 2016, el objetivo será la realización de 18 eventos relacionados con los temas de aplicación de la NIIF para Pymes y las normas de aseguramiento de la información.

h) Reuniones CTCP mes de Diciembre.

Los Consejeros acuerdan las siguientes fechas para la realización de las sesiones del CTCP en el mes de diciembre: 1,9,15, 16.

Se procedió a realizar el cierre de la reunión a las 1:00 y se acordó que la próxima sesión será el día 9 de diciembre de 2015.

Para constancia firman:



WILMAR FRANCO FRANCO

Presidente.



DANIEL SARMIENTO PAVAS

Secretario.

Proyectó: Valeska Medellín Mora

Revisó: Wilmar Franco Franco, Gabriel Suárez Cortés, Daniel Sarmiento, Gustavo Serrano

Aprobó: Wilmar Franco Franco, Gabriel Suárez Cortés, Daniel Sarmiento, Gustavo Serrano

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincomercio.gov.co



GD-FM-012 V4